

Víctor Dubreuil en una extensión de 6,90 m. ESTE : Cecilia Ortega Cerda en línea recta de 14,55 m, separado por cerco. SUR : Sucesión Varela en línea recta de 6,85 m, separado por cerco. OESTE : Patricia Esparza Romero en línea recta de 14,50 m, separado por cerco. La inscripción que ampara la propiedad rola a Fojas 509 N° 810 del 2003 del Conservador de Bienes Raíces de Los Lagos.



**Gobierno de Chile**

MINISTERIO DE BIENES NACIONALES  
SEREMI REGIÓN DE LOS RÍOS  
SANEAMIENTO DE TÍTULOS DE DOMINIO

**REGULARIZACIÓN DE POSESIÓN DE LA PEQUEÑA  
PROPIEDAD RAÍZ Y CONSTITUCIÓN DE DOMINIO SOBRE ELLA.**

**NOTIFICACIÓN**

Conforme al D.L. 2.695 de 1979, la Resolución que se indica de la Oficina Ministerial de Bienes Nacionales Región de Los Ríos, acogió la solicitud de regularización de posesión del inmueble, ubicado en la Provincia de Valdivia. -

A ser publicado el 01 de julio de 2025.-

**RECTIFICATORIA**

1.- RESOLUCIÓN EXENTA N° 375 del 27/05/2025. DOMINIQUE FRANCOISE LATOURNERIE LAFERTTE, R.U.T. 16.354.738-4, Expte. N° 185311; Lugar: FUTRONO, AVENIDA JOSE MANUEL BALMACEDA N° 1049 INTERIOR ; Comuna: FUTRONO; Superficie: 1.848,07 m², Rol de Avalúo: N° 71-21, Plano N° 14202 - 11.665 S.U.- Que rectifica publicación de fecha 1 y 15 Mayo del 2025, en el sentido que DONDE DICE: "Rol de Avalúo: N°71-21". - DEBE DECIR: "Rol de Avalúo: N°70-21"

**JORGE ENRIQUE PACHECO ROSAS**  
Secretario Regional Ministerial de Bienes Nacionales  
Región de Los Ríos.